



Gobierno
de Michoacán

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-LP-007/2024

VESTUARIO Y UNIFORMES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-007/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES**, SOLICITADO POR **LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40, 47 FRACCIONES IV, 48 y 81 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-007/2024.



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



Gobierno
de Michoacán

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DE LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON NÚMERO DE OFICIO N° **CSPEMO/OC/310/2024** EMITIDO EL DÍA 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ORMESEG, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1, 2 Y 3

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES Y MUESTRAS PRESENTADAS.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **ECONÓMICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE DETECTA UN ERROR DE CÁLCULO Y SE PROCEDE A REALIZAR LA RECTIFICACIÓN; ESTO NO IMPLICA LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 11, SÉPTIMO PÁRRAFO** DE LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y LO ESTIPULADO EN EL **ARTÍCULO 52** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

ANGEL RODRIGUEZ MOYA

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1, 2 Y 3.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES Y MUESTRAS PRESENTADAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

ORMESEG, S.A. DE C.V.							
PARTIDAS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	770	810	PIEZA	CAMISOLA TACTICA: MARCA RJR®, MODELO RJR-TAC SHIRT/MIDNIGHT CAMISOLA TACTICA COLOR GRIS OXFORD	\$840.00	\$646,800.00	\$680,400.00

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-007/2024.



Gobierno
de Michoacán



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

FABRICADA EN TELA RISTOP 65% POLIESTER -35% ALGODON (+/- 8%), COLOR GRIS OXFORD (PANTONE 18-0306TP), CON UN ALTO NIVEL DE RESISTENCIA A LA DECOLORACION, OCASIONADO POR LA EXPOSICIÓN A LA LUZ DEL SOL, EL LAVADO (DOMESTICO E INDUSTRIAL) Y EL SUDOR.

DESCRIPCION DE LA PRENDA:
DELANTEROS: DEBERÁN SER DE UNA PIEZA, CON BOLSA DE PARCHE CERRADA COMPLETAMENTE, A LA ALTURA DEL PECHO. ESTA BOLSA DEBERA SER FIJADA CON DOBLE PESPUNTE. LA BOLSA DEBERA LLEVAR UNA CARTERA RECTANGULAR PRESENTANDO DOBLE PESPUNTEADO EN TODO SU CONTORNO.

EL DELANTERO DEBERA CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE 5 BOTONES (4 OCULTOS Y 1 VISIBLE) DEL N° 30 DE 4 ORIFICIOS, DEBERA PRESENTAR OJALERA CON ALETILLA CUBRE BOTON, ESTA ALETILLA DEBE LLEVAR COSTURA PRESILLA ENTRE LOS BOTONES PARA EVITAR QUE SE ABRA Y DE UNA MALA APARIENCIA.

CUELLO: DEBERA SER DE TIPO SPORT CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO. ESPALDA: DEBERA SER DE DOS PIEZAS CON CORTE HORIZONTAL, LA CUAL SE COSE CON TRIPLE COSTURA. DEBE PRESENTAR DOBLE BATA EN EL HOMBRO HACIA EL DELANTERO. LA ESPALDA DEBERA LLEVAR UN FUELLE A LA ALTURA DEL HOMBRO HASTA LA AXILA, COSIDO CON DOBLE COSTURA.

MANGA: MANGA CORTA, DEBERA SER DE 2 PIEZAS, Y DEBERA SER CERRADA CON MAQUINA OVERLOCK Y COSTURA DE REFUERZO (DOBLE COSTURA).

HOMBROS: DEBERA LLEVAR CHARRETERAS, CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO, DEBERA CONTAR CON OJAL Y BOTON DEL N° 30 DE 4 ORIFICIOS.

EL DOBLADILLO FINAL, DEBERA DE SER DE 2 CM. CON TERMINADO EN RECTO.

LA PRENDA LLEVA 3 (TRES) LOGOTIPOS MICRO BORDADOS (ETIQUETA ENTRETEJIDA) LOS CUALES SE FIJAN A LA PRENDA POR MEDIO DE BORDADORA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DEL ESCUDO SOBRE LA PRENDA. Y SOBRE LA ESPALDA DEBE LLEVAR UNA APLICACION EN MATERIAL VINIL TEXTIL REFLEJANTE COLOR GRIS PLATA A BASE DE MICROESFERAS MARCA 3M®, CON LA LEYENDA: SEGURIDAD PENITENCIARIA.

GARANTIA: 1 AÑO
TALLAS: XS, S, M, G, XG, XXG.

ESPECIFICACIONES DE PARCHES PARA CAMISOLA TACTICA PARTIDA 1

1. AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO SOBRE EL COSTADO IZQUIERDO, LOGOTIPO DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN MEDIDAS DE 3" DE ANCHO POR 3.5" DE ALTO (SE ADJUNTA IMAGENDIGITALIZADA"

CESCOMELG/LKAN*alg.





ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-007/2024.



Gobierno
de Michoacán



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

				 <p>1. PARTE ALTA DE LA MANGA IZQUIERDA EN MEDIDAS DE 3" DE ANCHO POR 3" DE ALTO, BANDERA DE MEXICO EN COLORES CON LA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR EN LETRAS MAYÚSCULAS DE COLOR BLANCO SOBRE FONDO NEGRO DE MEXICO.</p>  <p>2. PARTE ALTA DE LA MANGA DERECHA EN MEDIDAS DE 3" DE ANCHO POR 2.5" DE ALTO, CUADRO CON LA LEYENDA GUARDA Y CUSTODIA EN LETRAS MAYÚSCULAS COLOR GRIS PLATA SOBRE FONDO NEGRO CON BORDADO A LO LARGO DE LA ORILLA EXTERIOR EN COLOR GRIS PLATA.</p>  <p>4. PARTE ALTA DE ESPALDA EN MEDIDAS DE 12.5" ANCHO POR 4.6" DE ALTO LA LEYENDA EN DOS RENGLONES SEGURIDAD PENITENCIARIA IMPRESO EN MATERIAL REFLEJANTE COLOR GRIS PLATA.</p> 			
2	770	810	PIEZA	<p>PANTALON TACTICO: MARCA RJR®, MODELO RJR-TAC PANTS/DARK NAVY PANTALON TACTICO COLOR GRIS OXFORD FABRICADO EN TELA, 65% POLIESTER - 35% ALGODÓN (+/- 8%), COLOR GRIS OXFORD (PANTONE 18-0306TP), CON UN ALTO NIVEL DE RESISTENCIA A LA DECOLORACION, OCASIONADO POR LA EXPOSICIÓN A LA LUZ DEL SOL, EL LAVADO (DOMÉSTICO E INDUSTRIAL) Y EL SUDOR. DESCRIPCION DE LA PRENDA: LOS DELANTEROS, DEBERÁN SER DE DOS PIEZAS. CADA DELANTERO DEBERA</p>	\$850.00	\$654,500.00	\$688,500.00

CESC/ELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EMLP-007/2024.



Gobierno
de Michoacán



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

				<p>PRESENTAR UNA BOLSA DIAGONAL SUPERIOR, CON VISTA Y CONTRA VISTA DE LA MISMA TELA. CON DOBLE PESPUNTE Y PRESILLA HORIZONTAL AL EXTREMO INFERIOR DE LA MISMA.</p> <p>LOS DELANTEROS DEBERÁN CERRAR AL FRENTE, POR MEDIO DE UN CIERRE METALICO DE 20CM Y UN BOTON COLOR NEGRO DEL N° 30 DE 4 ORIFICIOS VISIBLE A LA CINTURA, EL DELANTERO IZQUIERDO DEBERÁ PRESENTAR UNA COSTURA DOBLE EN FORMA DE "J" Y EL TIRO DELANTERO DEBERÁ LLEVAR DOBLE COSTURA.</p> <p>CADA TRASERO DEBERÁ PRESENTAR UNA BOLSA DIAGONAL CON VISTA Y CONTRA VISTA DE LA MISMA TELA.</p> <p>EL TIRO TRASERO DEBERÁ ESTA UNIDO CON TRIPLES COSTURAS DE USO RUDO, DE IGUAL FORMA EN LA PARTE TRASERA, DEBERÁ PRESENTAR ROZADERA FIJADA CON DOBLE COSTURA. LA PRETINA DEBERÁ LLEVAR 5 TRABAS Y DEBERÁN SER FIJADAS A LA CINTURA CON PRESILLA HORIZONTAL EN SUS CUATRO EXTREMOS CADA UNA.</p> <p>EL PANTALON, DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE PRETINA AUTOAJUSTABLE POR MEDIO DE DOBLE ELASTICO DE USO RUDO DE 2.5CM DE ANCHO, QUE AMPLIA EL TAMAÑO DE LA CINTURA POR LO MENOS 2 TALLAS ADICIONALES.</p> <p>EL PANTALON DEBERÁ LLEVAR COMO PROTECCION EN RODILLAS, DOBLE CAPA DE LA MISMA TELA.</p> <p>AL FINAL DEL PANTALON DEBERÁ LLEVAR, CINTILLA DE POLIESTER O NYLON DE POR LO MENOS 1CM DE ANCHO PARA SU AJUSTE, DEBERÁ CONTAR CON CANAL DE JARETA PARA AJUSTE AL TOBILLO.</p> <p>LA UNION DE LOS DELANTEROS Y TRASEROS EN LOS COSTADOS Y LA ENTREPIERNA, DEBERÁN SER COSIDOS CON TRIPLE COSTURA DE USO RUDO.</p> <p>EN LOS COSTADOS A LA ALTURA DE LA MEDIA PIERNA, CADA DELANTERO DEBERÁ LLEVAR UNA BOLSA LATERAL DE PARCHE LA CUAL DEBE ESTAR CERRADA Y UNIDA AL PANTALON CON DOBLE PESPUNTE. LAS BOLSAS DEBEN LLEVAR TRES PLIEGUES VERTICALES (FUELLES). LAS BOLSAS LLEVAN UNA CARTERA RECTANGULAR FIJADA EN TODO SU CONTORNO CON DOBLE PESPUNTE.</p> <p>GARANTIA: 1 AÑO TALLAS: XS, S, M, G, XG. XXG.</p>			
3	770	810	PAR	<p>BOTA TACTICA: MARCA BOTAS PADILLA MODELO PITBULL 791</p> <p>CALZADO DE SEGURIDAD TIPO TACTICO CONSTRUCCION LOCKSTITCHER/ LINEA-PITBULL ADVANCE:>> ALTURA: 22 CMS+/1 DEL PISO AL BULLON.>> PIEL: FLOR ENTERA DE GANADO VACUNO, 100% NATURAL CALIBRE 28/20 GROSOR 2.0 A 2.2 MM MALLA 100% POLIESTER DE ALTA TENACIDAD Y TEJIDO TRICOT, LA ESTRUCTURA DE SU TEJIDO A BASE DE NUDOS Y EL PESO DE LA TELA LA HACEN MUY RESISTENTE A LA ABRASION. >> BULLON: ABULLONADO CON ESPUMA DE 10MM, EXCELENTE COMODIDAD. FORRADO EN FORRO DE CERDO NATURAL.>> FORRO: FABRICADO A BASE DE POLIESTER Y NYLON, INTELIGENTE, MANTIENE EL PIE FRESCO EN EPOCA DE CALOR Y TERMICO EN TIEMPO DE FRIO. DE TACTO MODERADAMENTE SUAVE QUE PERMITE</p>	\$1,070.00	\$823,900.00	\$866,700.00

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP007/2024.



Gobierno
de Michoacán

				EL AGARRE JUSTO DEL PIE AL CALZADO, PERMITIENDO UN CALCE PERFECTO.>> SUELA: CUNA DE POLIURETANO EN DOBLE DENSIDAD COLOR NEGRO Y NARANJA, CONFORTABLE, FLEXIBLE Y LIGERA CON PROPIEDADES DE ABSORCION DE IMPACTOS AL CAMINAR PARA OPERACIONES DE PIE EN JORNADAS LARGAS DE TRABAJO. EXCELENTES PROPIEDADES DE ABRASION.>> CAMBRELON: DE ACERO INOXIDABLE.>> CASCO: ENDURLITE, COMPUESTO POR RESINAS TERMOPLASTICAS CON ADHESIVO TERMOREACTIVABLE, REFORZADO POR UN SINTETICO NO-TEJIDO DE POLIESTER, BRINDA UN TOQUE SUAVE Y A LA VEZ CONSISTENTE AL PRODUCTO, CON UN GRAN RESULTADO AL COPIADO DE LA HORMA>> PLANTILLA: INHIBE LA FORMACION DE HONGOS Y BACTERIAS EVITANDO EL MALOLOR Y HACIENDO AL PRODUCTO MAS RESISTENTE AL DETERIORO Y A LA DECOLORACION. TRATADA CON ULTRA-FRESH ANTIBACTERIAL 1 AÑO DE GARANTIA TALLAS DEL NO. 23 A 31		
				SUBTOTAL	\$2,125,200.00	\$2,235,600.00
				I.V.A.	\$340,032.00	\$357,696.00
				TOTAL	\$2,465,232.00	\$2,593,296.00

EL MONTO MÍNIMO ADJUDICADO INCLUYENDO EL IVA ES POR LA CANTIDAD DE \$2,465,232.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL MONTO MÁXIMO INCLUYENDO EL IVA, SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,593,296.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y MUESTRAS PRESENTADAS.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

GOBIERNO DEL ESTADO

CESC/LELG/LKAN*alg

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-007/2024.



Gobierno
de Michoacán

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. MARIA GUADALUPE LOPEZ GUZMAN

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A.E. JORGE VALDEMAR RODRIGUEZ SALGUERO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



Subcomité de
Adquisiciones del
Sistema Estatal de
Seguridad Pública
de Michoacán de
Ocampo

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-007/2024.